

LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII.

1. Contexto socio-político, ideológico y cultural.
 - La Ilustración. Características principales.
2. El siglo XVIII español.
 - Ámbito político.
 - Ámbito cultural.
3. La Literatura española en el siglo XVIII.
 - Períodos estéticos.
 - Postbarroquismo.
 - Neoclasicismo.
 - Prerromanticismo.
 - 3.1. La Lírica.
 - Poesía Rococó. José Cadalso.
 - Poesía Neoclásica. Gaspar Melchor de Jovellanos.
 - Prerromanticismo. Meléndez Valdés.
 - 3.2. El Teatro.
 - Tendencia neoclásica. *Poética* de Ignacio Luzán. Leandro Fernández de Moratín.
 - Tendencia popular. El sainete. Ramón de la Cruz.
 - 3.3. La Prosa.
 - Prosa Didáctica y personal. Benito Jerónimo Feijoo. José Cadalso. Gaspar Melchor de Jovellanos.
 - Prosa de ficción. Diego de Torres Villarroel. El Padre Isla.

1. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO, IDEOLÓGICO Y CULTURAL.

Durante las últimas décadas del siglo XVII y las primeras del XVIII, se produce en Europa un cambio importante en todos los órdenes. Los valores y conceptos que presidían la sociedad del Barroco entran en crisis poco a poco. El cambio parte de **Inglterra** y de un conjunto importante de intelectuales, físicos, filósofos, sociólogos, economistas... que ponen **en tela de juicio los valores de la sociedad y del saber** tradicional: es la "crisis de la conciencia europea". El crecimiento socioeconómico de la **burguesía** es, socialmente, el punto de partida de una serie continuada de cambios en el pensamiento, concepto y valoración de la realidad, que darán origen a un importante movimiento intelectual: la **ILUSTRACIÓN**. Este término procede de "luz" y alude a la necesidad de iluminar y desterrar las sombras en el sentido más amplio. Es también este marco ideológico el que sostiene las ideas revolucionarias que marcan todo el siglo y que se extienden a partir de **Francia**. Como principio ilustrado general, es básico el cuestionamiento del criterio de autoridad y, por tanto, el desarrollo del método inductivo. La Ilustración se definiría, pues, por el deseo de saber, *sapere aude* (**atrévete a saber**) de Kant o el *pensez par vous même* (**piensa por ti mismo**) de Voltaire. De este modo rasgos típicamente ilustrados son: el **krausismo** (el fundamento del conocimiento se encuentra en la razón); el **utilitarismo de Hobbes**, el **progreso**, lo **natural** y el **reformismo**. Este movimiento ideológico se asienta, en resumen, en tres claves:

a) **Racionalismo**: la supremacía de la razón en todas las manifestaciones humanas lleva a la **crisis de conceptos como jerarquía, autoridad, dogma y tradición**. Este ideal racionalista es difundido por todos los medios creando un ambiente de "ilustración" o de "iluminación de las tinieblas anteriores". De ahí la consideración del siglo XVIII como el Siglo de las Luces o Edad de la Razón.

b) Empirismo: filosóficamente se desprecian todos los vestigios de escolástica medieval (de carácter lógico-idealista). Se produce un replanteamiento de los límites del conocimiento racional cuyo punto de arranque es **Kant**, con su monumental **Crítica de la Razón Pura**, que marca el paso al Pensamiento moderno. A partir de aquí, se limita el conocimiento a la experiencia o empirismo, al sensualismo, (forma de conocimiento limitado a través de los sentidos) y al materialismo (cuyo objeto es la realidad material), obviando cualquier forma de idealismo y de metafísica. Se desarrolla entonces un cultivo generalizado de las ciencias experimentales: **Newton** en física, **Kepler** en astronomía, **John Locke** en política y pedagogía, así como **Adam Smith** en economía.

c) Enciclopedismo: el símbolo por excelencia de la Ilustración es la **Enciclopedia o Diccionario razonado de las Ciencias, Artes y Oficios (1751-1782)**, que trataba de compilar todos los conocimientos adquiridos hasta la fecha. La ingente labor es dirigida por **D'Alembert** y **Diderot** fundamentalmente, pero con colaboradores de la talla de **Montesquieu**, **Voltaire** o **Rousseau**. Se convierte muy pronto en un medio de difusión de la nueva mentalidad, mostrando la excelencia del método experimental. "Los enciclopedistas" serán los que, en realidad, remuevan la sociedad francesa hasta el punto de generar la **Revolución de 1789** ("liberté, égalité, fraternité") y provocar así la estrepitosa caída del "ancien régime", sustituyéndolo por una nueva forma de gobierno, el **despotismo ilustrado**, condensado en la famosa frase de Federico II de Prusia "todo para el pueblo, pero sin el pueblo".

La tendencia estética correspondiente es el **Neoclasicismo**, movimiento que, tomando como referencia la antigüedad grecolatina, aplicó a las artes y a la literatura los principios intelectuales de la Ilustración. Así, el espíritu racionalista y filantrópico provoca que la literatura se ponga al servicio del individuo y en busca de la felicidad común. Se recupera el sentido de la literatura como instrucción en la cual se implica el Estado, de ahí que la finalidad principal de lo literario sea didáctica y doctrinal y que predominen los géneros eruditos como el ensayo, el cuento moral y político y en general la prosa. En poesía, se retoma la fábula, y el teatro adquiere un tono moralizante y burgués.

2. EL SIGLO XVIII ESPAÑOL.

Ámbito político. El siglo XVII acaba con el reinado de Carlos II el "hechizado", que encarna la decadencia española del momento. Se produce un cambio de dinastía, los Borbón sustituyen a los Austria, tras la Guerra de Sucesión (1701-1714). Con la proclamación de Felipe de Anjou como Felipe V de España después de la firma del tratado de Utrecht (1713), se marca la entrada de las nuevas corrientes del pensamiento europeo y las normas del "buen gusto", dictadas por Francia. Son momentos en los que se fomentan medidas pragmáticas de desarrollo de la producción y del comercio, asociadas al desarrollo de la burguesía.

Los monarcas españoles del XVIII, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, impondrán el absolutismo racional y la centralización administrativa como garantía para conseguir el orden y el progreso que preconizaba el Despotismo ilustrado. Favorecerán el desarrollo de las comunicaciones, las ciencias y la enseñanza.

Ámbito socio-cultural. Durante el XVIII se crearon diversas instituciones culturales: en **1712**, la **Biblioteca Nacional**, en **1713** la **Real Academia Española de la Lengua** quien publicó entre 1726 y 1739 el **Diccionario de Autoridades**, en 1741 la **Ortografía** y en 1771 la **Gramática** consolidando el proceso de fijación de la

lengua. También durante este siglo comienzan a desarrollarse las tertulias literarias, las academias, las Sociedades Económicas de Amigos del País, y se crearon las primeras publicaciones periódicas como el *Diario noticioso* o el *Diario de los Literatos de España* que estimularon la educación, la cultura, el progreso y el desarrollo del género periodístico.

3. LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII



Capricho 43 de Goya
El sueño de la razón engendra monstruos

La literatura española del XVIII ha sido juzgada habitualmente como pobre y de escasa calidad, tildándola de época de *barbecho literario*, caracterizada por el fuerte afrancesamiento y la falta de inspiración. Estas afirmaciones deben ser matizadas y contextualizadas. Frente al decadentismo posbarroco, que explotaba una magnífica imaginación viviendo a expensas de los hallazgos estilísticos e ingenios gongorinos, se impone la **contención y el utilitarismo en el arte**, en la medida en que el ideal estético dieciochesco sigue el neoclasicismo de rigurosa normativa literaria que refrena el vuelo imaginativo y la espontaneidad creativa.

Periodos estéticos.

En el siglo XVIII encontramos tres tendencias artísticas cuyos límites cronológicos son difusos y que, a menudo, coexisten en un mismo autor y en las mismas obras:

- **Postbarroquismo.** Pretende continuar el estilo, las técnicas y los temas que fueron característicos del movimiento barroco y de los autores más significativos durante el siglo XVII.
- **Neoclasicismo.** El “nuevo clasicismo”, cuyo apogeo tiene lugar en la segunda mitad del siglo, consiste en una vuelta a la tradición clásica que encuentra sus modelos en el Renacimiento hispánico y en el Clasicismo francés e italiano. La literatura neoclásica defiende las normas estéticas de la preceptiva clásica, tales como la distinción entre los géneros literarios, la verosimilitud, la imitación de la naturaleza, el sometimiento a las leyes de la razón, el utilitarismo de la literatura o el respeto a la regla de las tres unidades (acción, tiempo y lugar).
- **Prerromanticismo.** A finales de siglo debe considerarse la presencia de la subjetividad y de la espontaneidad, del sentimentalismo y de la melancolía. Asimismo, es característico de esta corriente la ambientación de las obras en una naturaleza estridente, macabra o desbordada: días de tormenta, noches oscuras y tenebrosas, cementerios, ruinas, etc. Todas estas características serán las propias del Romanticismo.

Veamos a continuación cada uno de los géneros más detenidamente.

3.1. LÍRICA

Los poetas del XVIII no fueron “artistas marginados”, sino que pertenecieron en su gran mayoría a la élite directora de la nación: Meléndez Valdés, Jovellanos, Cadalso... eran magistrados, políticos, diplomáticos, militares. Todos ellos cultivaron en mayor o menos medida el género lírico y pulularon por todas las tendencias de la literatura dieciochesca.

En la primera mitad de siglo, la tendencia poética característica **es el potsbarroquismo**. Los poetas serán meros continuadores del Barroco en metros y temas, siguiendo muy de cerca la poesía conceptista y culterana de Quevedo y Góngora.

La tendencia conceptista se advierte en autores como Torres Villaroel o en ***El Desenfado***, de **Eugenio Gerardo Lobo**, que pretende ser una réplica de la magnificencia satírica de Quevedo, pero se reduce a una simple enumeración de detalles groseros, incluso escatológicos y de dudoso gusto, acumulados para la caracterización de personajes rústicos, grotescos e infrahumanos.

Al lado de esta tendencia conceptista y festiva, encontramos en las primeras décadas del siglo XVIII **una poesía barroca de signo culterano**. El máximo representante de esta tendencia es **Antonio Porcel**, del que se conoce, sobre todo, su larga obra ***El Adonis***, donde demuestra su gusto culterano por la descripción simbólica, mitológica, alusiva y perifrástica, así como el gusto por lo sensorial y por la mitología.

En cuanto a los derroteros de **la poesía en la segunda mitad de siglo**, hay que destacar que se desarrollan en estos momentos nuevas y múltiples tendencias, incluso contrapuestas:

a) La poesía **ROCOCÓ** busca la miniaturización de los objetos y las escenas decorativas. Todo ello se expresa con un léxico refinado, a veces arcaizante, donde predomina el diminutivo. Los metros empleados son cortos y de ritmo marcado. Muestran también su gusto por los epítetos, el colorido suave, y una mitología de dimensiones domésticas. En cuanto a los temas, se prefieren el amor y la belleza femenina. Es una poesía vinculada a lo bucólico y a lo anacreóntico, de una deliberada artificialidad. Los autores buscaban crear un mundo ideal, con personajes sencillos cuyos sentimientos se expresasen en un ambiente casi paradisíaco.

- **José Cadalso** (1741-1782) se erige en maestro de la poesía anacreóntica. Su tono es suave, con una ingenuidad picaresca de ritmo vivaz y saltarín. Su sensualidad y gusto detallista le llevan a componer pequeños retratos femeninos entre los que destacan los dedicados a Filis. Publica en 1773 ***Ocios de mi juventud***, una obra donde encontramos todos los géneros del momento, desde la anacreóntica a la poesía filosófica y satírica.

b) La poesía **NEOCLÁSICA**. Al mismo tiempo se propone una concepción utilitaria del arte. Al servicio del enaltecimiento de la patria, de los héroes, del bien y del mal. Es el marco de desarrollo de la **poesía neoclásica o ilustrada**, en la que se da cabida a las ansias cívicas, científicas y filosóficas. Se extiende esta etapa desde 1750 hasta las primeras décadas del siglo XIX.

- **Gaspar Melchor de Jovellanos** (1744-1811), escribe en 1776 ***La carta de Jovino a sus amigos salmantinos***, en la que exhorta a éstos para que abandonen los frívolos temas amorosos y se dediquen a servir a la patria por medio de composiciones de más altos vuelos. Son de especial importancia sus sátiras. La primera de ellas, ***A Arnesto***, tiene como asunto la ***sátira Contra las malas costumbres de las mujeres nobles***, donde denuncia en un tono crudo su desorden moral, su lujo desmedido e inutilidad. Su poesía didáctica y filosófica está compuesta por un grupo de epístolas. Jovellanos emplea un lenguaje realista, lleno de expresiones fuertes y objetos de la vida diaria, prohibidos en la poesía de salón y de ambiente pastoril. De ahí que se haya hablado de un cierto “prosaísmo” en la poesía del momento, entendido como una ruptura entre los límites de prosa y poesía por el carácter utilitario y transmisor que se le da al verso en este momento.
- **Meléndez Valdés** (1754-1817) se ha considerado el mejor representante de este siglo. En su poesía se resumen las distintas tendencias anunciadas. Escribió numerosas anacreónticas cultivando su vertiente sensual y erótica, caracterizándose por un estilo jovial, donde tienen su representación más típica los símbolos del amor y la alegría: Cupido y Baco. Entre su obra anacreóntica destacamos ***Los besos del amor***. En sus ***Epístolas*** recoge una poesía bien distinta, expresando sus ideas de reforma y progreso. También cultivó un tipo de poesía más comprometida política y socialmente; en ella somete a la sociedad a un duro análisis de sus aspectos más negativos. Así, en ***El filósofo de campo*** pretende la rehabilitación del campesino, condenando la ociosidad y la vida orgullosa del cortesano. Destaca, por tanto, por poner la poesía al servicio de la humanidad y de lo que se concebía como progreso, pero elevando el estilo.
- **La fábula**. Resultó ser un género que se prestaba perfectamente a los propósitos neoclásicos del didactismo en el arte. Por su condición idiosincrásica de someterse a una moraleja aleccionadora, la fábula dejará poco margen al vuelo imaginativo o a la libertad poética. Dos son los fabulistas del XVIII español:
 - **Félix de Samaniego** (1745-1801), que escribió sus fábulas con un estilo prosaico, a veces ramplón, para educar a los niños del seminario de Vergara, adaptando diversas fábulas tradicionales, de Fedro y La Fontaine.
 - **Tomás de Iriarte** (1750-1791) se sirvió de fábulas para inculcar a sus coetáneos unos cuantos principios literarios, limitándose a la enseñanza de la retórica y de la poética con un estilo de gran claridad expositiva. Recuérdese la fábula de ***El burro flautista*** y sus irónicos pero ilustrativos versos “sin reglas del arte, / borriquitos hay / que una vez aciertan / por casualidad”.

c) El **PRERROMANTICISMO**: fue cultivada por los mismos autores neoclásicos en sus obras de madurez. El prerromanticismo supone una anticipación del Romanticismo. Recrea un sentimiento filantrópico y una nueva sensibilidad humanitaria y social. Todo ello está expresado en un estilo novedoso, con neologismos, cultismos... Aquí se suele encuadrar a **Meléndez Valdés**, destacando su carácter versátil y unificador de las diversas tendencias con poemas como ***La Tempestad***, o la ***Oda a la muerte de Cadalso***.

3.2. EL TEATRO

La polémica comienza con la publicación de la **Poética** de **Luzán** en 1737, quien ponía de manifiesto los dislates preceptivos del teatro barroquizante a la luz de las reglas clásicas. **Ignacio de Luzán**, crítico y preceptista de sólida cultura clásica que se había formado durante su residencia en Italia y que preconiza una poesía más clásica, más clara y más ordenada, exige que el arte sea, además de deleitable, útil, siguiendo la tradición horaciana del “**docere et delectare**”. En lo que atañe al género dramático, se pretende potenciar el teatro de tipo neoclásico, poniendo orden a los excesos originados por el triunfo de la **comedia nueva**. Sin embargo, era éste el teatro que triunfaba, destacándose géneros como la comedia de magia, de santos, de figurón... y autores como **Antonio Zamora**, con títulos como **No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague**, en la que se retoma el mito de Don Juan acentuando las manifestaciones externas del carácter del protagonista.

Resumiendo el panorama teatral dieciochesco, son tres las tendencias que existen en la actividad dramática:

a) La tendencia neoclásica.

- **La comedia sentimental.** Teatro rococó, moral, afectado por la ola sentimental del XVIII y de imitación de la llamada comedia lacrimosa francesa. Tiene su arranque en **La Petimetra** de **Nicolás Fernández de Moratín**, quien con este ensayo teatral se alza contra los modelos barrocos y sus derivaciones. Destaca también **Gaspar Melchor de Jovellanos** con **El delincuente honrado**.
- **La tragedia neoclásica.** Representa el puente entre la comedia tradicional española y la tragedia romántica. Es un género artificial que surge por imitación de lo extranjero, principalmente lo francés, al amparo de la conocida regla de las tres unidades de las preceptivas neoclásicas: **Nicolás Fernández Moratín** con **Lucrecia** o **Cadalso** con **Sancho García**. Pero, de entre todos ellos, destaca **Vicente García de la Huerta** con **Raquel** (1778), única tragedia del XVIII que tuvo éxito: se representó simultáneamente en todos los teatros de España, se imprimieron en vida del autor 11 ediciones y había unas dos mil copias manuscritas. Triunfó siguiendo las reglas de lugar, tiempo y acción, con ausencia del gracioso, con versos endecasílabos, con un lenguaje lleno de resonancias calderonianas y con un tema, la conjura de los nobles para dar muerte, por razón de Estado, a la judía Raquel, amante de Alfonso VIII, ya tratado por otros dramaturgos y que recreaba un episodio narrado en la *Primera Crónica general*.
- **La comedia ilustrada.** Tiene como máximo representante a **Leandro Fernández de Moratín** (1760-1828), que innova en el terreno de la *comedia*. Es el único autor que consigue una cierta evolución del teatro a lo largo del siglo ilustrado, pues los intentos de desarrollo de la tragedia resultaron infructuosos. La temática de su obra es de contenido ilustrado e instructivo. Propugna una vuelta al teatro de inspiración clásica, presidido por el “buen gusto”, el equilibrio, el sometimiento a las reglas aristotélicas de las tres unidades, la verosimilitud, el decoro y la separación rigurosa de los géneros dramáticos.

En 1796 publica **La comedia nueva**, obra de contenido metateatral. Es una sátira contra el teatro que deseaban combatir los neoclásicos, no contra el teatro barroco, sino contra su degeneración dieciochesca. En 1806 publica **El sí de las niñas** en tres actos y escrita en prosa, su obra más conseguida. En ella expone una de las grandes preocupaciones de los ilustrados: los matrimonios desiguales y la educación de los jóvenes. Suscitó notable polémica e incluso críticas y denuncias a la Inquisición. En ella se narra como Paquita es obligada por su padre a casarse con un viejo, don Diego, aunque está enamorada del sobrino de éste. Este amor es correspondido y será el sobrino quien, encarnando la voz de la razón, hace ver a su tío el error y el disparate del matrimonio que está a punto de protagonizar. Es la obra final de Moratín, que se despidió con ella de la actividad teatral.

Otro autor destacado en este tipo de comedias ilustradas es **Tomás de Iriarte** con títulos como **Hacer que hacemos**, **El señorito mimado** o **La señorita malcriada**.

b) La tendencia popular.

- Representada por un género dramático menor como el de los **sainetes** de **Ramón de la Cruz** (1731-1794). Piezas de escasa duración, escritas en octosílabos, de carácter cómico, protagonizadas por personajes prototípicos: castañeras, maridos burlados, hidalgos arruinados... que dan lugar a una comedia abreviada. Son descendientes de los entremeses del XVII. El sainete de don Ramón es de corte costumbrista y descriptivo, con acento crítico, dirigido a los "inadecuados" por su posición social, pero elude la crítica a la aristocracia. Títulos: **La pradera de San Isidro**, **La plaza mayor por Navidad**.

3.3. PROSA

La actitud crítica y el didactismo de los ilustrados encuentran su mejor cauce de expresión en la prosa: las ideas y costumbres tradicionales, las falsas creencias, el atraso de las ciencias o los vicios de la educación se critican a la luz de la razón, en aras del progreso científico, y, en definitiva, del bienestar y la felicidad de los seres humanos. Esta misma actitud didáctica derivará en una prosa basada en la documentación y en la observación de la realidad, y con un lenguaje cuidado pero ameno y directo. Por todo esto, y vinculada al auge del periodismo, la prosa ilustrada cultivará en menor medida la narración de ficción y tenderá más a una literatura reflexiva, en forma de cartas, discursos, diarios, memoriales, artículos periodísticos, etc. Será la primera muestra del **ensayo** en lengua castellana.

Podemos distinguir dos tendencias:

a) **La prosa didáctica y personal**. Prosa destinada a servir de vehículo para la divulgación de las ideas ilustradas y contribuir así a la reforma de la sociedad. Los principales ensayistas del siglo XVIII fueron:

- El padre **Benito Jerónimo Feijoo** (1676-1764). Monje benedictino que buscó la renovación de la teología combinándola con el nuevo método científico. Pretendía integrar la novedad metodológica y el espíritu científico con el pensamiento de la Iglesia. Entre sus obras cabe destacar el **Teatro Crítico**

Universal, discursos que contribuyeron a difundir ideas básicas como la dignificación del trabajo y los oficios, el utilitarismo, el pacifismo como elemento favorable a la economía o el menosprecio de la nobleza hereditaria y ociosa. Escribe también las **Cartas eruditas y curiosas**. En ambas obras combate la superstición y el fanatismo, a favor del pensamiento racional; están presentes casi todos los conocimientos del siglo XVIII y abarcan todo tipo de temas: filosofía, historia, matemáticas, política..., con la finalidad de introducir nuevas teorías y desterrar errores comunes en la época. Su actitud es crítica, pues cuestiona las ideas vigentes, que se consideraban insustituibles.

- **José Cadalso** (1741-1782) es uno de los talentos críticos primordiales del siglo. Su andadura como literato en prosa se inicia con **Los eruditos a la violeta**, obra publicada en 1772 en la que se critica a quienes presentan una erudición de miscelánea, dedicada a aquellos que pretenden saber mucho con escaso estudio. Su obra maestra fue **Cartas marruecas**. Participa del gusto del momento por lo oriental, que se inicia en Europa a finales del siglo XVIII. Es una obra epistolar que recoge la correspondencia entre Gazel (joven marroquí), Ben Beley (su protector marroquí) y el español Nuño. Su **tema** central es el tema de España: el análisis del carácter propiamente español, el atraso de la sociedad con respecto a Europa, el inmovilismo de las clases poderosas, el atraso de la economía, de la reforma agraria... Pero también tiene importancia capital el aspecto costumbrista. Se van denunciando sucesivamente y desde el extrañamiento que permite la visión del extranjero con la técnica del perspectivismo, algunas de las tradiciones y de los hábitos más rancios de la sociedad del momento. Es ya clásica la referencia a la fiesta de los toros, el vestuario, los viajes...

Otra obra destacable de Cadalso son sus **Noches Lúgubres**, de marcado contenido prerromántico. Dividida en tres noches y sin una sucesión cronológica estricta ni argumental, es una suerte de engarce azaroso de estampas unidas por la presencia de un personaje central como es Tediato, en quien se ha querido ver al propio Cadalso, tras la muerte de su amada. Es en realidad una elegía en sentido pleno, un canto fúnebre, de marcado carácter subjetivo y doliente, caracterizado por los ambientes sepulcrales y nocturnos cercanos al Romanticismo.

- **Melchor Gaspar de Jovellanos** (1744-1811) encarna el modelo de ilustrado del momento y sintetiza sus condiciones de intelectual polifacético y culto, imbricado en toda una serie de actividades de tipo social y político. Su actividad prosística más destacada se centra en el desarrollo de discursos sobre temas variados. Cabe mencionar **El informe sobre la ley agraria**, publicado en 1794. Se compone de una primera parte histórica, que sirve como marco para encuadrar la parte analítica, en la que se somete a juicio la situación coetánea del desarrollo agrario, proponiendo reformas útiles para su mejora. Otro discurso que merece comentario es la **Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España**; en él se comienza con un repaso del origen de los festejos públicos desde la Edad Media, y se analiza la progresiva decadencia, sobre todo centrándose en el teatro, por haberse separado de la preceptiva clásica y por abandonar como directriz la de la instrucción y el deleite. Defiende abiertamente en este sentido una intervención estatal que censure lo moral y lo estético, propugnando, como todos los neoclásicos, un teatro minoritario, intelectual y aristocrático.

b) La prosa de ficción.

- **Diego de Torres Villarroel** (1694-1770) posee una variadísima obra literaria con una marcada filiación quevedesca en cuanto al estilo. Su fama se la ha granjeado la publicación de su supuesta autobiografía, ***Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del doctor Don Diego de Torres Villarroel***, un relato novelesco de género picaresco, aunque incumple algunos de sus recursos básicos, como el carácter de pícaro del protagonista o el resentimiento contra la sociedad. Su obra de mayor influencia quevedesca es ***Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la Corte***, de fuerte contenido satírico, en el que se someten a burla y revisión, algunas de las costumbres y oficios españoles de su tiempo. En este sentido conecta el estilo barroco con la intención ilustrada de la regeneración de las costumbres del momento.
- **José Francisco de Isla**, El Padre Isla (1703-1781). Jesuita, profesor de teología y predicador poseía una disposición natural para el ejercicio de la sátira, ridiculizando las ideas anticuadas y disparatadas. Destaca su obra ***Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes***, donde satiriza un tipo de oratoria sagrada, ya que Fray Gerundio será fruto de la mala educación recibida plagada de mal gusto, retoricismo, artificiosidad y lleno de una religiosidad superficial.

En definitiva, si bien es cierto que la literatura neoclásica española no ha gozado de tanta trascendencia como la de los Siglos de Oro, lo que es indudable es que asentó las bases de la producción ensayística, de un tipo de escritos reflexivos, críticos y divulgativos que iluminaron en el *Siglo de las Luces* los espíritus inquietos que se atrevían a saber.